

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.	PROPIETARIO	ANUNCIOS.
Huesca: un mes, 1 peseta. Fuera: un trimestre, 3'50 (Pago adelantado.)	MARIANO CASTANERA <i>Redaccion y Administracion</i> 8, Sancho Abarca, 8.	Diez céntimos peseta linea. Formas especiales, anun- cios de temporada y comu- nicados, precios convencio- nales.

Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora del Rosario, Santa Justina, San Sergio, San Marcos, papa y confesor, y San Elano, mártir.

CULTOS.—Misas de hora: de Alba, 8, 8 y media, 9 y 12 y media en la Catedral; de 9 y 11 en San Lorenzo y de 7 en la capilla de Monserrat; las conventuales en la Catedral, San Lorenzo y Asuncion á las nueve y cuarto y en Santo Domingo á las ocho.

En San Vicente el Real á las 8 la misa al Sagrado Corazon de Jesús.

La Cofradía de Nuestra Señora del Rosario en Santo Domingo celebra los cultos siguientes: A las 7 y media de la mañana Misa de Comunión general, á las 10 y media Misa solemne con el Señor expuesto y sermón y por la tarde á las 4 vísperas con el Señor expuesto y á continuación procesion, y terminada ésta bendicion de Rosarios.

La Hora Santa en San Vicente el Real de cinco y media á siete de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Lorenzo.

SANTOS DEL LUNES.—Santa Brígida, vírgen, San Demetrio, mártir, Santa Pelagia y San Nestor.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y Asuncion á las nueve y cuarto.

La Hora Santa de 5 y media á 6 y media de la tarde en San Vicente el Real.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora de la Concepcion en la Catedral, Asuncion, San Lorenzo y Compañía.

Diversiones públicas.

CAFÉ DE FORNOS.—Programa para el concierto de hoy sábado 6 de Octubre por la banda del regimiento infantería del Rey, dirigida por su músico mayor D. Juan Colás.—1.º Marcha Militar, *Escotés*.—2.º Polka de cornetín, *Waldteufel*.—3.º Aria de tenor del Hebreo, *Apollini*.—4.º Sinfonía de Román de Elvire, *Thomás*.—5.º Marcha de una Marioneta, *Gounod*.—6.º El Trémolo, *Valses, Estraus*.—A las ocho y media.





—PLAZA DE TOROS DE HUESCA.—Gran compañía franco-española gimnasta, mímica, aerostática y tauromáquica bajo la dirección de D. José Ruiz.—Extraordinaria función para mañana domingo 30 de Septiembre de 1888, (si el tiempo no lo impide).—Beneficio de los señores artistas.—Los beneficiados, con ayuda de algún aficionado de esta capital, matarán un bravo novillo de tres años, que será capeado, banderilleado y muerto á estoque por el Sr. Deu.—Ascension de un oso aerostático. Horripilantes vuelos aéreos. El salto del saco con los ojos vendados. El célebre unicyclista español D. Angel Arnal. Mr. Fiori y su cerdo amaestrado. Terminará la función soltando una vaca brava con veinte reales de premio para el que se los quite sin ayuda de nadie.—Entrada general DOS reales.—A las *TRES* en punto.

¡PUM! PÍDASE EN LOS CAFÉS
Y
ULTRAMARINOS.

Seccion de Noticias.

El descenso rápido de temperatura que sentimos en nuestra localidad, según los periódicos que recibimos es general en toda Europa.

En un principio unas cuantas losas, pocas, comenzaron á interrumpir las avenidas del Mercado nuevo por la calle de Sancho Abarca.

Hoy aquellas pocas losas, hánse convertido en grandes montones de piedras y otros no menores de tierras y ladrillos, hasta el punto que la circulacion se hace no muy fácil.

Los alrededores del nuevo mercado, no creemos se han hecho para ensanche de obras en construccion, ni para depósito de enronas y desperdicios.

Los agentes del municipio no deberán transitar por ese sitio cuando consienten que en tal estado se ponga el punto de contratacion más concurrido de la ciudad, y si pasan, no deben consentir que tales obstrucciones existan más tiempo que el preciso, si las enronas son de obra vecina, y de ninguna manera en ningún caso el cúmulo de piedras allí amontonadas.

Lo mismo decimos, y vá de repeticion, de la calle de Cuatro Reyes, donde todavía existen gruesas piedras que ayudan ha hacer peor su paso en dias de lluvia.

Interinamente y por acuerdo del Sr. Alcalde, ratificado por el municipio, desempeña actualmente la Secretaría de la Corporacion D. Rafael Ballarín, primer oficial de la misma.

Se han dado las órdenes oportunas á fin de que en breve se redacten por el cuerpo de ingenieros de caminos de esta provincia, los presupuestos de los trozos 2.º y 3.º de la carretera de Fraga-Alcolea.

Ha sido nombrado Inspector de Hacienda del partido de Barbastro, con el haber de 1000 pesetas anuales, el apreciable jóven oscense don Lorenzo Torrente.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y paisano D. Manuel Cagigós, Oficial 1.º de la administracion de Contribuciones de Gerona.

El 30 de Noviembre tendrá lugar en Madrid un Congreso de vicultores para organizar el concurso de la produccion vinícola á la Exposicion de París.

Mañana, si la tarde lo permite, á las tres y media bajará al paseo de la Estacion, la música del Regimiento del Rey.

Desde el 15 del corriente, segun la R. O. de 18 Octubre podrán matarse reses de cerda, y su carne ser vendida al público.

Ha sido destinado á la reserva de Huesca, el alférez don Evaristo Nieves.

La Correspondencia de Valencia, inserta un largo manifiesto de la «Alianza de republicanos católicos de España, en el que se manifiestan hostiles á la coalicion que se intenta entre los republicanos y expresan que negarán en todo lo político el más insignificante apoyo á los monárquicos, «dejándoles que de dia en dia se desacrediten» y aguardarán tranquilos á que «el ruinoso edificio de las instituciones vigentes, levantado sobre el débil cimiento de una apariencia democrática se derrumbe bajo el peso de su propia falsedad.»

Ha sido destinado á la reserva de Fraga el teniente coronel del regimiento del Rey, D. Manuel Otero y Peña, y el comandante de reemplazo en Cataluña D. Manuel Ruiz al segundo batallon del mismo regimiento.

En la nueva division minera del territorio español figuran las pro-

vincias de Huesca y Zaragoza, con jefatura de segunda clase y residencia en Zaragoza y de tercera clase la de Teruel, residiendo el jefe en Valencia.

De *El Diario de Lérida* tomamos lo siguiente:

Un juez de primera instancia de una provincia valenciana, que goza fama de independiente y de imparcial hasta la exageracion, tuvo que sentenciar un pleito hace pocos dias y dar la razon á uno de los litigantes (por cierto hermanos), pero el que tenia de su parte la razon y la justicia, buscó varias recomendaciones, que llegaron hasta el juez, quien se vió muy molestado para dictar el fallo á favor del que habia procurado influencias, por temor á que se sospechase que habia cedido á ellas. ¿Que hacer? Pues sentenció como entendió ser de justicia; pero sin condena de costas á la parte contraria, y con la copia del fallo entregada á la otra se acompañaba una especie de volante cuya copia tenemos á la vista y es la siguiente:

«Adicion á la anterior sentencia.

Resultando: Que el actor ha procurado recomendaciones á su favor interesando un fallo conforme con su pretension:

Considerando: Que las recomendaciones en asuntos de justicia, cuando esta asiste al que las interpone, son impertinentes y, cuando no, culpables, y en uno y otro caso irrespetuosas y ofensivas para el juzgador.

Considerando: Que con el hecho de haber interpuesto aquellas el actor que ha obtenido un fallo favorable á su justa pretension, ha revelado que no debe ser temeraria la oposicion del demandado, por cuyo motivo no merece ser espresamente condenado en las costas.

Fallo: Que estas deben ser satisfechas por ambas partes, lo cual no hubiera quizás ocurrido sin el proceder del demandante, á quien le servirá de escarmiento para otra vez y á todo litigante como ejemplo de lo que valen las recomendaciones en los tribunales de justicia.»

Por todo comentario á la anterior noticia debemos manifestar, que el digno funcionario en cuestion lleva 18 años de carrera y es hoy juez de entrada.

El alférez de carabineros de residencia en Mallorca D. Gregorio Petris, ha sido destinado á la comandancia del cuerpo de Huesca.

La Epoca refiere varias historias y entre otras dice:

«Una de ellas se relaciona con un general fallecido recientemente (el general Riquelme) y en cuyo testamento, de que hablaron algunos periódicos, destinaba gran parte de la herencia á la creacion de un asilo de huérfanas.

El general aludido estaba separado de su esposa, una opulenta criolla que aportó al matrimonio 600000 duros de dote. Sin duda el tes-

tamento no ha satisfecho á la viuda que goza de verdaderas simpatía en la sociedad madrileña no solo por el recuerdo de las fiestas con que animó la córte, sino por las desgracias que la afligieron, y según parece, se propone acudir á los tribunales solicitando la nulidad de la disposición testamentaria, para lo cual saldrá muy pronto de la Habana en dirección á Madrid.»

En Tours se verificó el domingo un concurso de pescadores de caña; 139 aficionados se reunieron juntos á los estanques del jardín de las Preventas. El jurado, compuesto de consejeros municipales, dió tres premios.

Uno de los desairados había cogido 114 piezas: otro había pescado una carpia que pesaba 1.200 gramos.

Este certamen, el primero de su clase, había traído mucha concurrencia.

Se vendieron 9.200 entradas, cuyo producto se ha entregado á la beneficencia pública.

Ha muerto de pesar y de tristeza la infeliz mujer del guardia civil que en Carrión de los Condes mató al teniente coronel de aquel instituto. También su hija se encontrará gravemente enferma, afectada por la doble desgracia.

El Siglo Futuro anuncia que los tradicionalistas expulsados del carlismo organizarán una cofradía político-religiosa, consagrada al Corazón de Jesús. En Enero celebrarán una asamblea para acordar el programa y la conducta que han de seguir.

La audiencia de Valencia ha declarado que el *bacarrat* debe declararse entre los juegos prohibidos.

¿Tendremos otro Gayarre? En una carta de Elorrio que publica *El Fomento*, de Burgos, le dicen á este periódico que hay en aquella villa un joven herrero, llamado Gervasio Ercilla, el cual reúne condiciones envidiables para el canto y puede ser una esperanza para el arte. Con su voz de tenor, de buen timbre, de bastante intensidad y de mucha extensión, da el «do» de pecho con una facilidad asombrosa.

En Elorrio ha llamado ya diversas veces la atención de personas inteligentes, quienes han augurado un buen porvenir al joven Ercilla si se dedica al estudio.

Todas las estadísticas sobre la población alemana presenta un he-

cho curioso, y es que el número de los hombres disminuye, mientras que el de las mujeres vá en aumento.

De un artículo que *El Ejército Español* publica con el epígrafe «Castelar y sus reformas» entresacamos los párrafos siguientes:

«Una vez más el Sr. Castelar se rectifica. A quien tantas rectificaciones lleva una más le significa muy poco.

Todavía resuenan por el aire aquellas palabras que pronunció en época no lejana: «Quiero mucha infantería, mucha caballería, mucha artillería, muchos carabineros, mucha Guardia civil.»—Hoy dice que se opone al aumento de las fuerzas armadas, y se declara partidario de las economías en Guerra.

¿En qué ha variado la situación del país desde que pronunció esas palabras el tribuno ex-republicano?

En nada, sin duda, en nada; pero el Sr. Castelar, que diariamente se contradice, verdadero Penélope de la política española, estadista del día, sin soluciones para el siguiente, pronunció aquellas palabras para redondear un periodo de un discurso; escribe hoy estas otras para satisfacer cóleras de un amor propio femenino.

¿Y ha habido en el Ejército ilusos que fueran partidarios del señor Castelar! ¿Y ha habido en el Ejército cándidos que creyeran en sus palabras, como en otro tiempo creyeron los infelices ilusos de Zaragoza, de Valencia, que lanzó á la muerte, escondiéndose luego al sonar los primeros tiros?

Pues ahí está retratado de cuerpo entero el señor Castelar. Ahí está lo que piensa, lo que dice. Ahí está lo que responde á las quejas reiteradas del Ejército, él que al Ejército se lo debe todo, como los demás hombres políticos, la libertad de que disfruta, los derechos de que goza, el sistema constitucional en que vive, el Parlamento en que brilla.

¿Reformas!—pide el Ejército angustiado, y todos los partidos, todos, aun los mismos que le niegan lo que pide, reconocen la necesidad que tiene de ellas. Solo el Sr. Castelar niega esa necesidad y solo él cree que la cuestión puede aplazarse indefinidamente; solo él opone su veto absoluto, indiscutible, despótico, á la petición respetuosa del Ejército.

=

Las reformas, dice, no pueden hacerse por decretos: sería ofender al sistema, parlamentario, que debemos—dice—al mismo Ejército.

¿El sistema parlamentario! ¿Qué habeis hecho de él los políticos? ¿Es sistema parlamentario eso que de vez en cuando nos servis con ese nombre? Nosotros creemos, el Ejército creyó al afirmarle con su sangre generosa, que el sistema parlamentario era la intrusion del pueblo en la gobernacion del Estado, pero no la mistificacion que de él se hace, convirtiéndole en palenque donde solo estallan los odios personales de los hombres políticos; donde no se discute una ley benefícosa para los intereses del país, y sí solo como el de la trasatlántica, antipáticos á la opinion.»

Los únicos verdaderos granos de salud son los del doctor Franck.—Exigir sobre la caja azul la etiqueta en cuatro colores y el sello de la union de los fabricantes.

Correspondencia.

Madrid 5 de Octubre de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

El anunciado consejo de ministros que debió celebrarse anoche tampoco tuvo efecto por haber tenido que bajar los individuos del gabinete á esperar de la estacion el regreso de la real familia de su excursion á Aranjuez, no habiendo podido asistir ni á uno ni á otro el ministro de Hacienda por haber dado á luz su esposa á la misma hora una niña.

Cayeron, pues, por tierra todos los cálculos y comentarios que se habían hecho, que no eran pocos, apesar de no estar todos los consejeros de la corona en la córte.

Juzgue V. cual habrá sido la sorpresa de todos cuando ha aparecido la *Gaceta* de hoy y en ella la combinacion militar, tan discutida desde hace algún tiempo.

Ascienden á tenientes generales los Sres. Soria Santa Cruz, Goñi y Araoz; á mariscales de campo: Seijas, Pacheco y Martin Lopez, y á brigadieres: Reixa y Barbáchano; pasando además á la escala de reserva el teniente general, Sr. Moltó.

Quedan postergados en virtud de esa combinacion los generales Lopez Pinto é Hidalgo, si se ha venido en cuenta el criterio de la antigüedad para los asuntos, siendo general la creencia de que hechos de todos conocidos son los que han impedido que recargan en ellos dichos ascensos, lo mismo que el general Merelo, y otro tanto puede decirse de los brigadieres, siquiera estos por su más pequeña significacion no metan tanto ruido.

Algunos de los ya citados andan por la córte en la situación de ánimo que es de suponer, sobre todo cuando afirma que contaba con ofrecimientos que, al no cumplirse, dará lugar á una enérgica campaña tan luego como reanuden sus tareas las córtes. Quizá si las cosas llegan al extremo que afirma es casi seguro que han de provocarse incidentes ruidosos, no ya acerca del problema militar ya de cuyo bastante animado, sine-tambien en el órden político, exhumando historias y recuerdos, con los que juzgan han de molestar al gobierno.

De las reformas militares poco nuevo puedo decirle, como no sea que los desocupados de los círculos políticos se dedican á hacer apuestas sobre la suerte problemática que puede cabe á esta cuestion tan importante, mien ras se efectúa el concurso de emision de pareceres por parte de los hombres políticos más caracterizados, que se creen obligados á emitirles unos espontáneamente y otros mediante excitacion á causa de su competencia.

REPUBLICA
DE ESPAÑA
MADRID

La llegada del Sr. Alonso Martinez que ha tenido lugar hoy ha dado origen á toda clase de comentarios sobre este asunto sobre todo cuando se ha sabido que el Sr. Sagasta se apresuró á visitarle en su casa donde se ha celebrado una conferencia de más de hora y media.

Es para todos indudable que ha debido versar sobre dicho problema y que acaso en ella hayan quedado acordadas definitivamente las bases sobre las que han de tomarse acuerdos en el consejo de ministros que se celebre como preliminar del que presida la Reina.

De las indagaciones que he podido practicar he sacado el convencimiento de que hay mucha exageracion en los rumores que circulan y que no sería extraña que se firmaran dentro de un breve plazo los tres decretos, porque si bien el resultado de la última eleccion de diputados provinciales aleja la idea de un cambio radical de política en mucho tiempo, hay ya quien comienza á flaquear en sus propósitos opositoristas ante el temor de un conflicto grave, que pudiera producir trastornos en el orden político, perdiéndose en un momento los frutos que hayan podido sacarse hasta ahora de la estancia en el poder del partido fusionista.

=

El general Cassola, á quien se esperaba hoy en esta córte, no ha llegado y por lo tanto cuanto se viene diciendo acerca de trabajos para impedir que se le haga una especie de manifestacion á su llegada, queda en suspenso, pues hay quien atribuye á estos temores las órdenes de las autoridades militares disponiendo maniobras militares, ó ejercicios de brigada, cosa que no está averiguado que obedezca á los indicados propósitos.

=

Acerca de las sesiones de la asamblea federal he de manifestarle que se confirman los rumores consignados en mi carta de ayer y segun los cuales los republicanos zorrillistas aguardarán el término de esa asamblea para hacer declaraciones en punto á la coalicion.

Esta, según mis informes, la aceptarán si se les propone, pero no en cuanto á la venida del Sr. Ruiz Zorrilla á España.

Los federales no parecen muy conformes con la idea de acudir á la lucha legal, si se planteara el sufragio universal, siendo precisa la autoridad de su jefe para que acepten los procedimientos legales, sin perjuicio de los de fuera.—M.

París 3 de Octubre de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

La situacion.

El periódico oficial ha publicado al fin el decreto convocado á las Cámaras para el dia 15 del actual. Preparémonos, pues, á asistir dentro de pocos dias al primer asalto de armas— si podemos valernos de esta figura—entre el gobierno y la coalicion de los descontentos, como calificaba gráficamente á las oposiciones reunidas el honorable ministro de negocios extranjeros Mr. Goblet en el elocuente discurso pronunciado

ante sus electores de la Somme, del cual hacíamos un ligero exámen en nuestra correspondencia de anterior.

Por los sístomas marcados que se traslucen á través de los ataques más ó ménos disimulados de la prensa oportunista, bien podemos afirmar ahora que los primeros tiros que han de dar la señal del próximo combate parlamentario partirán de la Comision de Presupuestos. El pretexto será indudablemente la negativa terminante del ministro de la marina en conceder nuevas rebajas que reduzcan la cantidad total consignada en el presupuesto de su departamento.

Como ayer insinuábamos en nuestra última hora, el conflicto se ha presentado ya de una manera decidida. La Comision de Presupuestos insiste en reducir el presupuesto de la marina; el almirante Krantz, no solamente persiste en mantener las últimas cantidades consignadas, sino que se manifiesta arrepentido de haber cedido una sola vez, en aras de la conciliacion, á las indicaciones del vocal ponente de aquella corporacion induciéndole á rebajar unos cuantos millones que figuraban en el primer próyecto de su presupuesto. El ministro de la marina, que á la vez que un escelente patriota, es un hombre eminentemente práctico no quiere en modo alguno ceder en este asunto por la sencilla aunque poderosa razon de que, en su concepto, todas las cantidades presupuestadas por él son absolutamente indispensable para asegurar el buen servicio de la marina y, sobre todo—y esto es seguramente de gran importancia—para completar el armamento y garantizar de una manera hoy más que nunca indispensable la seguridad y defensa de las costas.

El almirante Krantz, á quien conocemos personalmente, es un viejo lobo marino en toda la acepcion de la palabra, á cuya sinceridad de opinion hay que rendir forzosamente justicia. Si él ha dicho á la Comision, y ha repetido ayer á sus compañeros de gabinete, que no podia absolutamente reducir de un solo céntimo más la suma total consignada en su presupuesto, y, lo que es más, que si esa reduccion se lleva á cabo, como reclama la Comision, por aquiescencia de la Cámara la defensa marítima de la nacion quedará en gran parte comprometida, nosotros nos inclinamos de todo punto á creerle á pié juntillas. Y ese convencimiento que nosotros tenemos de que el ministro de marina está en lo cierto lo tienen en París todos cuantos conocen al almirante Krantz y lo tienen aún muchos más cuantos teóricos ó prácticos en asuntos de esta índole, se han tomado la molestia de exáminar los datos publicados por la prensa acerca de la importancia de aquel presupuesto, compulsando los datos que del mismo se desprenden con las verdaderas necesidades,—las necesidades que todo el mundo vé y comprende, hasta sin ser *grands cletes*, como aqui se dice—de la defensa nacional bajo su aspecto puramente marítimo.

Asi, nosotros estamos persuadidos de que la Comision, que no ha de estar á menor altura de conocimientos y de buen criterio que el resto de los comunes mortales, si se ha presentado al ministro de la marina tan exigente ha sido con la idea preconcebida y madurada de crear al gabinete un primer tropiezo, sino un verdadero conflicto, en cuanto las Cámaras reanuden sus tareas. ¿Lograrán su objetivos los oportunistas que forman la mayoría de la Comision de Presupuestos? Mucho lo dudamos. El problema de la defensa nacional es asunto demasiado delicado

para que la Comision pueda presentir ó esperar un triunfo parlamentario sobre el gobierno, si este—como es de suponer—presenta la cuestion descarnada á la consideracion de la Cámara. A el debate viene, no será el almirante Krantz precisamente el que arranque un voto decisivo en favor de la integridad de su presupuesto. Será el patriotismo de los diputados que se impondrá á la Comision, para la cual auguramos una primera y positiva derrota.

=

Los extranjeros en Francia.—El ministro del interior, Mr. Floquet, de acuerdo con el gabinete y con la aprobacion del presidente de la República, acaba de tomar una medida, que no ha dejado de causar en el primer momento, una cierta sensacion relacionada con la estancia de los extranjeros en Francia. Redúcese sencillamente á obligar á todos los extranjeros residentes ó que pretendan residir en Francia, ó mejor dicho, que pretendan establecer en ella su domicilio, á que presenten ante la alcaldía del punto donde se hallen instalados una declaracion justificada en la que conste, 1.º nombres y apellidos del domiciliado, y los de sus padres; 2.º su nacionalidad; 3.º el lugar y la fecha de su nacimiento; 4.º el lugar de su última residencia; 5.º su profesion ó sus medios de existencia; 6.º el nombre, la edad y la nacionalidad de su mujer y de sus hijos menores, cuando los tenga y esté por ellos acompañado.

Esta medida es puramente administrativa y de carácter interior, y han obrado con lijereza los que han dicho que era una medida de represalias contra la conducta de Alemania en Alsacia-Lorena.

El Corresponsal.

B O L S A .

—) = « —

París 5, 5'35 tarde.—4 por 100 exterior español, 74'31.

Madrid 5, 5'55 tarde.—Bolsin, últimos cambios, Madrid.—Contado, 73'55.—Fin de mes, 73'65.—Fin del próximo, 75'40.—Exterior, 75'40.—Amortizable, 87'20.—Cubas, 101'50.—Banco, 416'50.—Barcelona.—Interior, 74'55.—Exterior, 76'20.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

MERCANCIAS *de gran velocidad, llegadas el dia 5 del corriente mes á esta estacion, consignadas á los señores siguientes:*

D. F. Fargas.—Joaquín del Rio.—F. Castellon.—C. Camo.—J. A. Palá.—Domingo Bonet.—Mariano Solano.—Colomé.—A. Mata.—V. Aguirre.—S. Llanas, y varias expediciones al portador.

MERCANCIAS *de pequeña velocidad, llegadas el dia 5 del corriente mes á esta estacion de Huesca, consignadas á los señores siguientes:*

Sres. Maza.—Verlendin.—Bert.—Diaz.—Brunel.—Bacorte.—Cam-

paña.—Ugüet.—Marco.—Vicente --Bailé.—Palá.--Lorient.—Paus.—
Suelve.—Melendez.—Fanlo, y varias expediciones al portador.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA

Mes de Octubre.

Día 5.

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA A la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mí- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
718'7	718'0	13	1,5	N. O.	N. O.	3 10 N	5 10 N	»

Telegramas.

Londres 5.—Noticias telegráficas recibidas de Montevideo, dicen que durante el mes de Septiembre último han desembarcado en aquel puerto unos 1000 emigrantes procedentes de España é Italia.

París 5.—Ha llegado á ésta el general Boulanger. Sus partidarios le han dispensado un entusiasta recibimiento demostrándole sus simpatías. El comité boulangérista, partidario de la revision constitucional, espera con grande impaciencia la llegada del momento en que el general, personalmente presida los trabajos de la junta, así como las reuniones de los meetings que se preparan. El general Boulanger, parece inclinarse á sustentar el propósito de que el gobierno mantendrá en la legislatura venidera la urgencia de la discusion de semejante reforma política.

París 5.—Las noticias que se reciben de Ginebra así como de las comarcas ribereñas del Rodano son desconsoladoras en virtud de los desastres de las últimas inundaciones. Han quedado destruidos varios edificios y arrasadas por completo muchas huertas y viñedos. Las comunicaciones continúan interrumpidas. Hay que lamentar infinitas desgracias personales. Todos los pueblos enclavados en el valle del Rodano, están anegados por completo. Se teme que los siniestros sean mayores pues el temporal de aguas continúa.

París 5.—En la madrugada de ayer ha ocurrido una sensible

desgracia en el ferrocarril de Saint-Audrelegar línea de Chambery. En virtud de un desplome de tierras ha quedado sepultado un tren de viajeros; han perecido cuatro maquinistas y han resultado heridos cuatro empleados y además cinco heridos de gravedad, de los viajeros. Falta detalles.

Madrid 5.—La combinacion de ascensos militares que hoy publica la «Gaceta» ha producido gran sorpresa en el generalato. Han quedado sin entrar en la combinacion los generales Hidalgo y López Pinto. El primero mostró anoche á última hora su disgusto á cuantas personas le preguntaban su opinion.

Madrid 5.—El señor Ministro de Gracia y Justicia ha llegado procedente de los baños de Alhama de Aragon. Por la tarde recibió la visita del Sr. Sagasta. Este le expuso á grandes rasgos todas las impresiones que ha recibido sobre las cuestiones de actualidad. El presidente del consejo se detuvo mucho tiempo en la parte relativa á los asuntos militares dándole pormenores de todo cuanto ocurre. El Sr. Alonso Martinez, manifestó que se halla conforme con que las reformas más urgentes se planteen por decretos, pero al propio tiempo convendría acelerar la fecha de la apertura de las córtes con objeto de que éstas puedan discurrir con tiempo los proyectos del ex-ministro de la Guerra.

Madrid 5.—El general Hidalgo ha estado en Palacio, siendo recibido por S. M. la Reina. Algunos suponen que esta visita ha estado relacionada con la queja que meses pasados dirigió á la Reina por la cuestion de los ascensos militares.

Madrid 5.—Es seguro que en el primer consejo que celebren los ministros, quedará acordada la suerte que han de correr las reformas militares. Los amigos del general O'Ryan manifiestan que antes que la «Gaceta» publique algún decreto habrá surgido la crisis que se viene anunciando. El general Cassola no ha llegado. El día 20 lo verificará el Sr. López Dominguez.

M.

« Ninguna preparacion es superior á la Quina Anti-Diabetica Rocher. »
(GACETA DE LOS HOSPITALES) (D^r DELMIS, 7 de noviembre 1882).

QUINA ANTI-DIABETICA ROCHER

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la Diabetes, la Albuminuria, la Fosfatimia, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, Anemia, Calenturas, Convalecencias difíciles.

Envío gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias la Diabetes que toda persona cuidada de su salud debe leer con la mayor atención.

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar las Falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantia de l'Union des Fabricants.

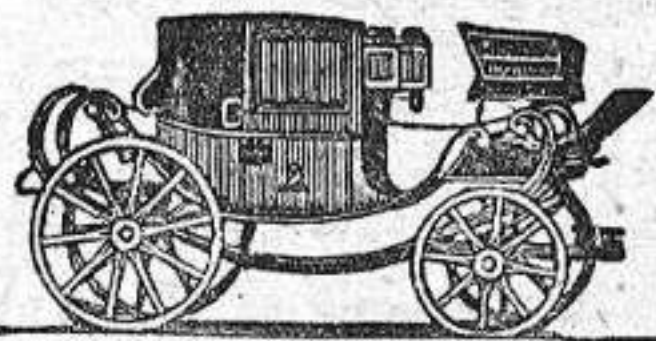
SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general Barcelona, Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII.

ANUNCIOS

EN la casa número 43 del Coso bajo se venden dos puertas cristales de alcoba con sus correspondientes marcos, tres marcos con grandes cristales, y una gran reja para ventana: en la misma casa hay un 4.º piso para alquilar.

PISO PRINCIPAL. Se arrienda uno en la calle de San Salvador número 6; en la misma casa piso 2.º informarán.



CARRUAJE

Se vende uno de cuatro ruedas, descubierto. Está en muy buen estado. Se dará por sesenta duros. También se venderán los atalajes para un caballo. Informarán en esta Administración.

NODRIZA.—De 24 años, leche fresca, criará en Huesca ó fuera, en casa de los padres del niño. Forment número 8 enterarán.

APRENDIZ.—Se necesita uno en la peluquería de Gregorio Saso.

NODRIZA, que criará en su casa; leche fresca. Dirigirse á Agustín Fenestra en Apiés.

SE vende una casa y huerto sita en el pueblo de Azara. D. Joaquín Terreu, en Ponzano, dará informes.

EN el almacén de maderas de D. Joaquín Cajal, se venden puertas, ventanas y balcones de dimensiones diferentes, procedentes de un derribo.

EL que quiera arrendar un campo de diez fanegas poco más ó menos, sito en esta ciudad part.da del Fosalé, lindante con obrador de alfarería y camino de Tierz, puede dirigirse á su dueña D.ª Francisca Bolí, calle de San Salvador número 6. 2.º

PIPAS BARATAS. Se venden en el almacén de Bescós, Ronda de la Estacion.

AVISO A LOS SUSCRITORES Y LECTORES DE LA CRÓNICA.

Tenemos el gusto de participarles que nuestro amigo el señor D. Alejandro Borrás, Secretario del Gabinete Médico Norte-Americano de Madrid, ha puesto á nuestra disposicion gratuitamente, para todos nuestros abonados y lectores, los ejemplares necesarios de un importante folleto que acaba de publicar tan conocido Centro curativo, cuyo contenido es en extremo curiosísimo, á la vez que muy útil á enfermos y sanos.

Cuantos de nuestros suscritores y lectores deseen adquirirlo, pueden pedirlo al Sr. Borrás, en la calle de la Montera, 33, primero, acompañando este aviso, y al momento les será entregado ó remitido por correo franco de porte.

Papel de periódicos enteros para envolver

Se vende en la imprenta de este periódico á 4 pesetas los 10 kilos.
En tomando doscientos kilos á 3'50 los 10 kilos.

LIBROS DE TEXTO

PARA EL CURSO DE 1888-89.

Se hallan de venta, como en años anteriores, en la Librería *Oscense*, Coso-bajo, 7, HUESCA.

ANGEL BROTO

SASTRE establecido y acreditado en Zaragoza Coso 74, participa á su numerosa clientela de Huesca y su provincia, que en breve tendrá el gusto de visitarles con un gran muestrario de géneros para la confeccion de trajes para caballero desde 20 pesetas hasta lo más selecto que se fabrica para el mismo objeto.

Ricos edredones para gabanes: telas para la confeccion de impermeables pegados ó cosidos.

CAPAS ESPECIALES

por su buen corte y precio.

Mandando á ésta la medida y su importe se confeccionan y se mandan en una cajita sin que sufra deterioro alguno la prenda. Las medidas que se necesitan son la de estatura total del individuo y la de circunferencia de pecho.

PRECIOS.

Capa de paño 3. ^a color café, con bandas de astracan de 2. ^a , una trencilla y forro de esclavina de saten.	27 pesetas.
Capa de paño 2. ^a color café ó azul, bandas astracan 1. ^a dos trencillas anchas ó estrechas.	45 id.
Capas de paño de 1. ^a con bandas felpa de seda de colores, dos trencillas etc.	65 id.
Capas de paño de 1. ^a bandas de 1. ^a tres trencillas, forro esclavina de seda.	80 id.
Capas paños verde ó azul con ó sin trencillas, hechuras 1. ^a 90 y 100	id.

IMPORTANTÍSIMO A LOS SEÑORES MILITARES.

Las guerreras de nueva creacion se confeccionan con arreglo al modelo oficial y con feliz éxito hasta ahora á los precios siguientes:

De gala con toda la cordonadura del llamado oro de mil milésimas con forros de saten graduacion capitán.	95 pesetas.
De diario cordonadura estambre de 1. ^a	67 id.
Id. id. id. de 2. ^a	60 id.

Los paños inmejorables: alteran el precio si son estos de 1.^a 2.^a ó 3.^a

EN la librería y encuadernacion de José Iglesias, Porches de Vega Armijo número 3, se confecciona toda clase de encuadernacion á precios sumamente economicos, como hace 34 años lo viene haciendo dicha casa. En el mismo establecimiento se halla todo lo concerniente á librería.

¡CARBON-LUZ!

CON REAL PRIVILEGIO.

El carbon-luz es el nuevo producto que se emplea en la industria para encender los carbones ordinarios en las cocinas domésticas. Sustituye á las lamparillas ó infiernos de alcohol (espíritu de vino); no hay necesidad de emplear fuelle, soplete ni aventador y se emplea con mucha ventaja por su economía para hacer un chocolate, un café, calentar una taza de caldo, hacer una infusión de thé, tila etc.

Cada paquete de carbon-luz dá 72 minutos de llama y nunca el importe de un paquete de carbon-luz en alcohol dá este resultado.

DROGUERÍA DE PABLO PUEYO Y COMPAÑÍA.--HUESCA.



El legítimo **chocolate** de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2'50** y **3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete se acompañan **instrucciones** en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en todas las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España y en Huesca **Antonio Soler**, Ramiro el Monge, Confitería.

AVISO IMPORTANTE.

En la más antigua y acreditada tintorería de Cipriano Polo calle de Lanuza, antes San Martín, número 30, se sigue tiñendo toda clase de ropas nuevas y usadas con arreglo á los nuevos adelantos del arte á precios muy económicos. Se limpian velos, blondas y mantillas y se quita toda clase de manchas. Probad y vereis el buen cumplimiento que se dá en dicho establecimiento.

CIPRIANO POLO, LANUZA 30.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA ANCHA 64 DELEGACIONES DE TODA ESPAÑA

CAPITAL DE GARANTIA, independiente del aportado por los asegurados
10.000.000 DE PESETAS.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes datos:

Suscripcion.	PESETAS	30.361.075
Riesgos en curso.	»	22.794.123'11
Reservas.	»	857.031'60
Siniestros pagados.. . . .	»	343.700
Activo.	»	11.884.252'90

La compañía para sus contratos caso de vida y caso de muerte, emplea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores sociedades de Europa.

Banqueros y representantes de la compañía en la provincia, en Huesca, *Francisco Casaus*.—En Barbastro, *Constantino Marro*.

PUM. PUM. PUM.

DE AGUSTINA DE ARAGON.

Se halla de venta en el CAFÉ CANFRANC, en tarros de medio litro.

ULTIMA HORA.

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 6, 11'15 mañana.

El Sr. López Dominguez ha declarado antepone la patria á la libertad y á la monarquía.

Vuelve á confiarse en que se llevarán á efecto las inteligencias entre los republicanos.

El general Cassola dice se halla dispuesto á defender con energía las reformas militares — M.